

OCHO DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FETRA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN CARLOS RUIZ

Redacción
JAVIER GERMINARIO
MARTÍN SEGURA

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

Miedo e intereses.

¿ES POR ESTO QUE LA CTA NO OBTIENE LA PERSONERÍA?



CON LOS SUEÑOS INTACTOS

En una solicitada publicada en los medios de Mar del Plata, el viernes 24 de marzo, con motivo de los 30 años del golpe de la dictadura militar –y sus cómplices- que instauró en el país no sólo un modelo de terror y muerte sino uno económico que se profundizaría, décadas después, desde la miseria, el hambre, la desocupación y la entrega de nuestros recursos naturales, decíamos que “a 30 años, los sueños no se esfuman, se fortalecen”.

Son los sueños de la Argentina justa y sin pobreza que 30 mil hombres y mujeres pintaron como horizonte. Y los que hoy, aquéllos, los que están y los que no, los que se fueron sumando, después de 30 años de resistencia y madurez, volvíamos a encender como sociedad.

La CTA está a horas de celebrar un nuevo Congreso. Muchos del millón doscientos mil trabajadores que integran la central, militantes de la Argentina posible, motores de la resistencia en el terror y con entrega, nuevos estrategias de la esperanza, saben del tiempo que se transita. Vieron encenderse nuevamente el horizonte, encontraron los cimientos de lo que una sociedad convencida está dispuesta a edificar; y comprobaron, por sobre todas las cosas, que desde lo construido se podía seguir construyendo. Nos dimos cuenta que podemos ser protagonistas hacia una Argentina que recupere su patrimonio y distribuya sus riquezas con justicia social, para que no haya un hogar pobre en la Argentina.

Nos dimos cuenta de que podemos ser protagonistas.

¡Bienvenidos compañeros! Los sueños siguen intactos.

La Comisión Directiva

¿Quién puede estar en contra de la libertad?

¿Quién puede oponerse a la democracia?

Sin duda se trata de valores supremos, que todos defienden y aseguran promover y respetar en todos los ámbitos...

Lamentablemente, siempre, y en cualquiera de los ámbitos en los que podamos imaginar una puja en reclamo de valoraciones fundamentales como la libertad y la democracia, terminan siendo las víctimas, terminan siendo quienes sufren ante la supresión de esos valores, quienes deben pugnar por alcanzarlos. Por que les sean reconocidos y respetados. Y deben elevar su reclamo ante aquéllos que tienen la responsabilidad de garantizarlos; y también ante el resto de la sociedad, para denunciar su incumplimiento.

Es ahí cuando se cierra el círculo en que todos los actores se posicionan y terminan por poner en evidencia sus verdaderos intereses. Lo terrible es que todos reconozcan la justicia del reclamo, menos quienes son responsables de otorgar y admitir al denunciante en todos los espacios que corresponda, y con todas las garantías y derechos que eso implica.

Pongamos esta idea, abstracta hasta ahora, en nombres y situaciones concretos. Y veremos cómo en teoría es fácil que se razone de esta forma, y en la realidad siguen ocurriendo casos de discriminación y raleo inadmisibles, injustificados. Más allá de los intereses y los miedos de las partes.

Decimos esto porque hay miedo de que la Central de Trabajadores Argentinos tenga su Personería Jurídica. Y también porque hay una serie de intereses, evidentemente mal intencionados y puestos en que nunca sea reconocida completamente y en su total grado ante el gobierno como lo que realmente es, aunque no se le reconozca: la única central de sindicatos y asociaciones de trabajadores que verdaderamente representa los intereses de los

obreros y sus entidades de primer grado. En claro enfrentamiento de ideas y objetivos con quienes se han encargado, histórica y sistemáticamente, de traicionar a sus propios afiliados, negociando con la patronal o con las autoridades gubernamentales de turno.

Intereses y miedo que apuntan claramente a evitar que nos sentemos a la mesa en la que se discuten los derechos laborales, la seguridad, el salario, las garantías, el seguro y otras formas de cobertura, la jubilación, las coberturas patronales y estatales; la dignidad de todos y cada uno de los compañeros.

Se le tiene miedo a una historia de coherencia y de lucha, en la que nuestro brazo no pudo ser torcido por prebendas. Una historia en la que la militancia por la dignidad del trabajador sirvió para definir una identidad. Lo que seguramente no es bien visto por aquéllos que hacen de cualquier reclamo una puerta a acuerdos o negociaciones en las que las garantías de sus representados no es justamente la bandera más importante a defender.

Y todo esto, que se niega a ver el gobierno, o que justamente por verlo retrasa nuestra incorporación, es visto sí y claramente por la sociedad. La sociedad adhiere y alienta este reclamo que realizamos. Como lo hacen otros sectores de nuestra sociedad, ajenos a motivaciones malintencionadas. Como lo hizo nada menos que la Organización Internacional del Trabajo en su último encuentro de Ginebra, en el que estuvieron presentes los compañeros José Rigane, Pedro Wasiejko y Horacio Meguirra en representación de la CTA.

Allí, la Comisión de Normas de la OIT resolvió sancionar al gobierno argentino por la incompatibilidad de la Ley de Asociaciones Profesionales con el Convenio 87 de Libertad y Democracia Sindical de dicha organización internacional.

“En Ginebra hemos logrado un hecho muy importante, porque la OIT apoyó nuestro reclamo por libertad y democracia sindical y resolvió sancionar al Gobierno argentino”, enfatizó Horacio Meguirra, titular de la Asesoría Jurídica de la CTA y uno de los delegados de la Central en la 93ª Conferencia anual de Ginebra. Luego de la presentación del caso y de las distintas exposiciones -tanto de los trabajadores como del Gobierno nacional- el organismo resolvió enviar a nuestro país una misión de técnicos que analiza-

rá la incompatibilidad de la Ley sindical con el Convenio 87 de Libertad y Democracia Sindical.

“El Gobierno argentino tendrá que hacer las modificaciones de la ley para tener compatibilidad con este Convenio. Hoy la OIT le pidió a las autoridades nacionales poder constituirse en la Argentina a efectos de participar y debatir sobre cuáles son los artículos que hay que modificar para lograr esa compatibilidad”, informó Meguirra.

Por su parte, José Rigane, nuestro Secretario General y Secretario de Interior de la Central, indicó que la medida salió “a pesar de la negativa y los esfuerzos realizados por la CGT para que el caso no se tratara” y recordó que “ya cuatro comisiones técnicas enviadas por la OIT han estudiado la incompatibilidad entre nuestra Ley y el convenio 87 de la OIT y no se ha avanzado en este tema”.

También otros países

Así como destacamos que la sociedad de nuestro país, en su mayoría apoya cada uno de los reclamos que la CTA lleva adelante para denunciar la no obtención de la personería, y la imposibilidad de ser reconocida como central obrera, también es importante señalar el apoyo que obtenemos en este sentido, de parte de las organizaciones de trabajadores de diferentes lugares del mundo. Desde la Central Sindical de Bélgica, pidieron que se le exija al Gobierno nacional reformar la ley sindical. La CISL de Italia, Comisiones Obreras de España, el PIT-CNT de Uruguay, representantes de las centrales nórdicas (Noruega, Suecia, Finlandia y Dinamarca), la CGT francesa y la CUT de Brasil, también se manifestaron en distintas oportunidades para defender nuestra postura y adherir a nuestro reclamo.

“El gobierno argentino ha retrasado injustificadamente el trámite de nuestra personería gremial, y luego de un pedido de explicaciones por parte de un juez de la Nación, ha agregado sin fundamentos, requisitos no previstos por la ley”, explicó Pedro Wasiejko para sentenciar y resumir esta historia en la que, como venimos planteando, por miedo, o por una serie de intereses que por ahora se protegen y privilegian, está pendiente que se cumpla con nuestro derecho de poder representar a todos los trabajadores que se encolumnan en nuestra organización, y que de esta forma se garantice la democracia y la libertad sindical que nos corresponden.

POR LA CTA Y EL PAÍS QUE QUEREMOS

“Yo voy al Congreso”, es el lema del 7° Congreso Nacional de Delegados de la CTA, que se desarrolla en nuestra ciudad entre el 30 y 31 de marzo.

Se debatirán reformas al estatuto, se presentarán y discutirán propuestas de trabajo y de renovación de la Central. Se visualizará el proyecto para los próximos años de gestión. Pero sobre todo, estará en discusión, la necesidad de definir cuál es la CTA y el país que se vienen, a partir de la determinación y el trabajo de quienes integran y dan sentido a la Central.

Convocatoria y orden de la actividad.

Más allá de las formalidades de apertura, el primer momento destacado será un homenaje a la resistencia de los trabajadores ante el genocidio. Luego se pondrán en consideración de los presentes las resoluciones aprobadas por los Congresos provinciales. Y a continuación de ello, se someterá a debate las propuestas de reforma al Estatuto Social, también elevadas durante los encuentros regionales previos.

Otro de los pasos importantes tiene que ver con la designación de la Junta Electoral Nacional para el período 2006-2009, que deberá estar integrada por siete miembros titulares y siete suplentes.

Para responder a la pregunta más importante.

Muchas veces puede considerarse un lugar común, el preguntarnos constantemente por la CTA deseada. Sin embargo, hay todo un trabajo propuesto para avanzar sobre la construcción de nuestra central, que, indudablemente para renovarse y adaptarse a la coyuntura cotidiana, debe ser redefinida por sus propios integrantes.

Confrontamos con las ideologías capitalistas en general y en su expresión hegemónica actual, el neoliberalismo y las propuestas que pretenden volver a instalar la teoría del derrame, postergando la solución de



Encuentro de los Trabajadores de los sectores productivos, de comunicaciones, transportes, energía e infraestructura, realizado en nuestro Salón de Actos, el 29 de marzo de 2006. El compañero Gabriel Martínez lee la Declaración conjunta.

los problemas de la mayoría del pueblo argentino.

Necesitamos una Central que se fortalezca en función de la consolidación de la clase trabajadora como sujeto político de transformación hacia la liberación de nuestro pueblo, de todo sistema de dominación. Ratificamos la Autonomía de la CTA de los partidos políticos, del Estado y los patrones. Ratificamos los ejes Distribución del Ingreso, Soberanía y Democracia como líneas de desarrollo para la organización y la acción política de la CTA. Asumimos, como objetivo unificador, la lucha por la “universalización de la Renta” en el marco de la Seguridad Social y de un nuevo Acuerdo Federal. Sostenemos la necesidad de la consolidación y el desarrollo territorial de la CTA en todo el país y la reafirmación de nuestra identidad como herramienta de construcción de los trabajadores en la disputa contra toda forma de poder y de opresión. Reafirmamos la necesidad de contar con una Central fuerte, federal, presente en todo el territorio nacional; profundizando la unidad colectiva de nuestras represen-

taciones frente al conflicto social y rompiendo, así, la trampa de la fragmentación sectorial corporativa que suele amenazar a nuestras luchas.

Ratificamos la territorialidad como una forma de construcción de poder orientado desde los trabajadores y con incidencia en las políticas distributivas, dando pelea fundamentalmente por el bienestar de nuestros niños, jóvenes y ancianos.

Con el objetivo de transformarse en resoluciones, se elevarán estos planteos:

- Exigir el cumplimiento de los Convenios Colectivos de Trabajo para los trabajadores de las empresas tercerizadas.
- Exigir la restitución de la doble indemnización, en tanto no se han modificado las causas que originaron su vigencia.
- Tomar como política gremial la problemática de la salud de los trabajadores y las patologías debidas al trabajo; Impulsando acciones para el cumplimiento de los derechos de salud laboral.
- Fortalecer el Departamento de Salud y Medio ambiente

del Trabajo de la Central, constituyendo departamentos en todas las CTA con activa participación de Delegados de los sectores de Trabajo.

- Profundizar la lucha por el desprocesamiento de todos los luchadores populares y exigir la derogación de las leyes que permiten la judicialización de la protesta social.

- Luchar por la consolidación de las herramientas para la democracia participativa, como el Plebiscito, la consulta popular y el presupuesto participativo.

- Luchar contra aquellas políticas que atenten contra el medio ambiente y el ecosistema; repudiar la instalación de nuevas pasteras o papeleras y represas que se constituyen como amenaza a la vida.

- Luchar por la defensa del Agua, asumiendo la campaña en defensa del Sistema Acuífero Guaraní.

- Articular con los pueblos originarios y campesinos en todas las acciones por la recuperación de sus tierras.

- Luchar por la recuperación de la renta energética que se fuga a través de las empresas privatizadas.

- Avanzar en el proceso de integración de los pueblos desde los pueblos.

- Profundizar la acción y organización regional.

Y estas serán propuestas para delinear declaraciones:

Declarar el repudio a la actitud del Ministerio de Trabajo por intentar cercenar el derecho de huelga, imponiendo sanciones a los gremios que han hecho uso legítimo de su derecho constitucional. Condenar la impunidad reinante después de una década de las explosiones en la Fábrica Militar de Río Tercero, alertando que un sector del poder militar y el conjuer de la causa pretenden responsabilizar a los trabajadores por esos atentados perpetrados para ocultar el tráfico ilegal de armamento. Adherir al rechazo a la venta de las 600 has. en Iguazú, Misiones. Reivindicar los derechos a la tierra del pueblo originario guaraní. Declarar los recursos naturales como bienes sociales. Adherir a la declaración de Montreal sobre la discapacidad, promulgada el 6 de octubre del 2004. Exigir Jui-

cio y castigo a los responsables políticos de la inundación de Santa Fe el 29 de abril de 2003 e indemnización integral para las familias afectadas. Exigir juicio y castigo a los asesinos de Sandra Cabrera, dirigente de AMMAR de Rosario. Exigir Juicio y castigo a los asesinos de Esteban "Chirilota" Armella. Exigir justicia y castigo a los responsables del asesinato del compañero "Pocho" Lepratti y de todos los crímenes del 19 y 20 de diciembre de 2001. Exigir Juicio y castigo a los asesinos de los 30.000 desaparecidos y a los políticos y empresarios que fueron cómplices del genocidio de nuestros compañeros.

Además de todo lo anterior, se intentará consolidar el movimiento político social, y varias cuestiones referidas a política Internacional.

Las propuestas por regiones

La cita en Mar del Plata, viene precedida por un trabajo previo intenso y verdaderamente interesante. Desde hace varios meses, viene realizándose encuentros regionales y provinciales, que sirvieron para que los congresales se prepararan para las reuniones del 30 y 31 de marzo.

Santiago del Estero

700 congresales de toda la provincia trabajaron sobre la consigna de Libertad y Democracia Sindical, y la propuesta inicial fue caracterizada por definir qué Central, qué provincia y qué país queremos. Se remarcó el importante crecimiento organizativo de los últimos tres años, y la presencia de la CTA en la vida política, social, cultural de la provincia.

Santa Fe

Ante más de 500 delegados de más de 20 organizaciones sindicales y sociales, un pomemorizado informe de lo actuado en el período 2003-2006, y aportó elementos para el debate sobre la situación provincial, nacional y latinoamericana. Y se asumió un fuerte compromiso en la construcción del Movimiento Político, Social y Cultural como una herramienta de los trabajadores y el pueblo para cambiar de raíz este sistema.

Corrientes

Con la participación de 260 delegados congresales de todos los sectores laborales y del territorio provincial, en esa provincia se trabajó para transformar el congreso en "una gran asamblea de los trabajadores donde todo se debate y se define de



En este Encuentro de los Trabajadores de diversos sectores productivos y de servicios vitales, estuvo presente la solidaridad internacional, con delegados de más de 30 países de todo el mundo.

manera democrática y colectiva". Eligieron como modalidad, la actividad en comisiones: Visión Política y Reforma del Estatuto; Organización de la CTA; Seguridad Social; Desarrollo Productivo; Movimiento Político, Social y Cultural; Integración Regional; Cultura y Comunicación; Justicia y Derechos Humanos.

La Pampa

El debate se extendió durante toda la jornada y los ejes de trabajo fueron, entre otros, la construcción del Movimiento Político, Social y Cultural, la consolidación de la Central, la política organizativa y gremial, la formación, la comunicación y la reforma estatutaria.

Río Negro

Hasta allí llegaron medio centenar de compañeros con la voluntad de debatir profundamente el sentido de la construcción cotidiana de nuestra Central. La atención se concentró sobre lo que significa la construcción del poder popular, desde el pueblo, desde sus verdaderas necesidades y sueños colectivos, más allá de la mezquindad y la miopía de quienes creen que se trata del reparto

de cargos y posiciones de poder en las organizaciones.

Misiones

Se trabajó en comisiones, que definieron propuestas en torno a la lucha por la distribución, la defensa del medio ambiente, el fomento de la discusión y el debate, y el accionar en materia de niñez, juventud, adultos mayores, discapacitados, género y seguridad social.

Buenos Aires

Más de 3.000 congresales participaron del debate que se centró en cómo fortalecer las organizaciones de los trabajadores y la disputa por la distribución de la riqueza. Trabajaron sobre Administración y Finanzas, Comunicación y Difusión, Formación e investigación, Derechos Humanos, Organización y Gremiales, Relaciones Internacionales, Movimiento Político, Social y Cultural y Reforma del Estatuto.

Propuestas para renovar el Estatuto.

De la actividad antes resumida, y de una lógica necesidad de actualización, se han elevado una serie de propuestas que

apuntan a actualizar y renovar la normativa estatutaria de nuestra central. Todo el documento llega a este Congreso, habiendo sido puesto en común entre todos los asistentes, lo que facilitará la discusión, acerca del período de gestión, que podría ser ampliado. Son más de 10 páginas de observaciones y proposiciones, que incluyen desde los objetivos de la central (art. 3), pasando por el Congreso Nacional, el Consejo Federal, las Asambleas Regionales y/o Locales, un posible artículo nuevo a incluir acerca de Delegados y Juntas internas. Los que van del 26 al 38 sobre proceso electoral y junta electoral, otros sobre Patrimonio y Fondos Sociales, sobre la cuota sindical, el capital social y las cuentas bancarias. También hay varias propuestas en torno a la afiliación y los derechos de los afiliados.

La fecha elegida para el Congreso.

Víctor de Gennaro, secretario de la CTA, recordaba aquellos días: "Queremos recuperar nuestro orgullo de resistentes,

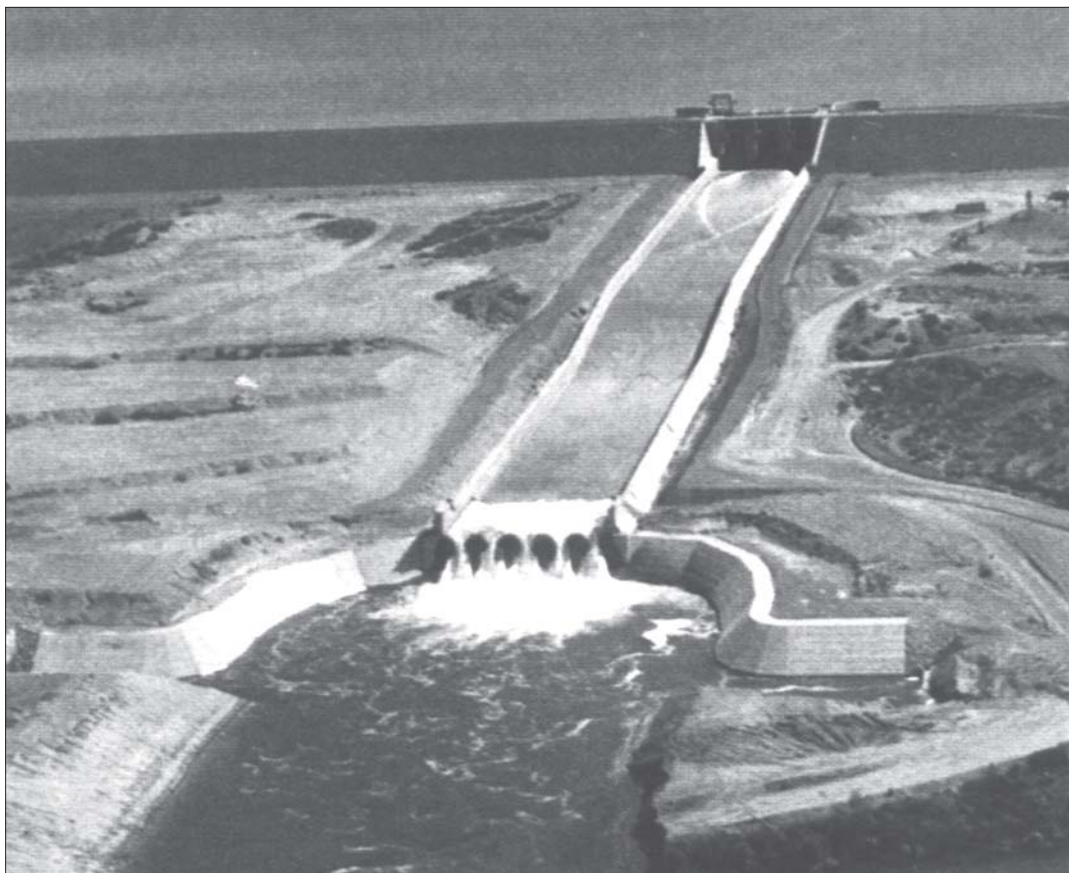
el orgullo de ser parte de los que derrocamos a la dictadura y recuperar la memoria de nuestros caídos, de nuestros mártires, y reivindicar su proyecto de vida".

Ocurre que el 30 de marzo de 1982 se produjo una de las manifestaciones de trabajadores más contundentes, con millones de obreros volcados a Plaza de Mayo para repudiar el gobierno de facto, con protestas similares en varias ciudades del país, que fueron terriblemente reprimidas por las fuerzas policiales y militares, incluso teniendo que lamentar la muerte de un trabajador en Mendoza.

"Los trabajadores fuimos una fuerza esencial de la resistencia. Es así que el 67% de los detenidos-desaparecidos fueron trabajadores, por eso, más de medio millón de exiliados y presos políticos fueron trabajadores, y por eso - reflexiona De Gennaro- nos sentimos orgullosos de pertenecer a la clase trabajadora argentina, que fue la que derrotó a la dictadura militar".

SIN LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NO HAY CRECIMIENTO REAL.

Desde el golpe de la dictadura militar del 76 –y sus cómplices-, la política económica de nuestro país tuvo un objetivo: la enajenación de nuestro patrimonio. Nuestro país y Latinoamérica tenían (y tienen) un lugar destinado en el armado mundial que propone, desde la globalización, el neoliberalismo. Mano de obra barata y recursos naturales para todos los gustos. Por supuesto, no para los gustos de los ciudadanos latinoamericanos.



En esa línea, desde los 70, la Argentina inició un largo camino de endeudamiento. Tuvo diferentes rostros. Militares, civiles cómplices, medios de comunicación afines, Martínez de Hoz, Cavallo, Menem. El paso terminal en ese proceso fueron las privatizaciones de los servicios públicos elementales. La entrega de nuestro patrimonio.

La mentira privatizadora.

Los “fiscales periodísticos” del momento hablaban del “elefante estatal”. Sobredimensionado e ineficaz. Y nos vendían que al primer mundo se llegaba con la receta privada. Compramos caro y el proceso de desmantelamiento del Estado dio comienzo.

“El pensamiento dominante en esos años era algo así como: *si la solución de nuestros problemas es privatizar sigamos ese camino*. Muy pocos alertaron que lo que se iba a

perder era mucho más que la ilusoria ganancia. Hoy, como todos sabemos, seguimos con la deuda y se ha destruido el sistema de empresas del Estado, así como gran parte de la infraestructura económica”, resalta el profesor universitario Héctor Eduardo Gómez, en su artículo, **Argentina, país saqueado y acorralado**, publicado en Info Moreno.

Se entregaron la represas, las usinas termoeléctricas, el petróleo, el gas, los sistemas de transporte de gas, petróleo y electricidad, los ferrocarriles, las mejores rutas camineras, las radios, televisoras, bancos, subterráneos, flota marítima, flota aérea, silos. A cambio recibimos acreedores, intereses, contratos leoninos, tarifas que siempre se las arreglan para subir y una gran canilla que no cesa de extraer riquezas, no para ser distribuidas en nuestro territorio sino para concentrarse en los destinos de las empresas mul-

tinacionales que explotan los servicios públicos y los recursos naturales.

¿Es posible en este contexto construir un país de primer mundo? La crisis del 2001/2002 puede darnos la respuesta.

Refutando la vuelta al pasado.

“No hay riqueza, hay que crearla” supo decir el ex ministro de economía de la actual gestión de gobierno, Roberto Lavagna. Una definición que suena igual a decir *“escuchemos qué es lo que el omnipotente mercado nos dice”*. Magia neoliberal que en el fondo sólo busca institucionalizar la pobreza, el hambre, la falta de trabajo y la dependencia.

“Si fuésemos capaces de administrar los recursos energéticos nosotros, sin duda que tendríamos la posibilidad de resolver los problemas de la salud, de la vejez, de la educación y

cuántas otras políticas sociales serían posibles de llevar adelante. Si no resolvemos esto, no queda más que discutir cómo se reparte la torta sobre la base de que se le saque algo a alguien para darnos a nosotros”, aseguró José Rigane, secretario general de la FeTERA, durante una mesa sobre “Renta Petrolera”.

No es una cuestión menor. Es una cuestión de fondo, podríamos decir de supervivencia. Por eso desde distintos rincones de este continente retumban sonidos de recuperación de patrimonio, de políticas nacionales y de soberanía. Se escuchan en Venezuela y en Bolivia donde esos procesos empiezan a dar vuelta la tortilla en beneficio del pueblo.

“Este proceso se logra desde la movilización y la organización popular. Articulando con otros procesos, a partir de la integración regional, para hacerlos uno más fuerte”, afirmó Rigane consultado por *8 de Octubre*.

“No existe Nación ni Patria, sin tierra y patrimonio: Patria es memoria y cultura, es decir, historia y espíritu que se proyecta hacia el futuro. Entonces nos duele que todavía en las universidades argentinas no exista una cátedra sobre la administración del patrimonio público, para conocerlo y debatir los diversos modelos de gestión pública. El ciudadano común no tiene ninguna conciencia de los miles de kilómetros de cordilleras o montañas que guardan tesoros minerales y que se concesionan todas las semanas; no tiene ni idea de los millones de hectáreas fiscales o privadas que se venden al extranjero. Promover esa conciencia es promover la conciencia del patrimonio público y esa conciencia es que el ciudadano comprenda que una 38 milonésima parte de lo que es argentino le pertenece por condominio. La Patria es un consorcio gigante y el ciudadano es copropietario de una parte del condominio. No podemos repetir los errores cometidos, para ir hacia una sociedad con empresas de servicios controlados por trabajadores, técnicos y funcionarios junto con usuarios y consumidores, que son quienes los pagan y son las víctimas de su mal funcionamiento”, dijo Pino Solanas en el cierre del Acto por el 98º Aniversario del Descubrimiento del Petróleo Argentino.

Quiéren hacernos volver al pasado, vociferan los impulsores del modelo económico más genocida de la historia de nuestro país y de Latinoamérica. Lo que queremos es terminar con este presente, en que tenemos casi el 50% de pobres en la Argentina. ■

El país crece sostenidamente y el gobierno no se cansa de multiplicar la noticia y de pedir aplausos. Pero ¿cómo crecen los argentinos en esta Argentina en crecimiento? ¿Crecemos? Con tres años de buenas noticias y superávit fiscal, cerca de la mitad de los argentinos siguen siendo pobres (o lo que es peor: para los números, muchos dejan de serlo tan sólo por 10 pesos).

El INDEC siguió mostrando, para enero de este año, números que son tomados por el gobierno como un cheque en blanco. La economía creció un 9,1 por ciento si es que lo comparamos con el mismo mes pero del 2005. Estas tasas de crecimiento, que ya entraron en el tercer año, se chocan con la contradicción más pesada de este proceso: **la pobreza y la indigencia no se detiene**. La distribución de la riqueza está paralizada y la brecha entre ricos y pobres es un 35 por ciento más amplia que en los noventa. Un informe del Instituto de Estudios y Formación de la CTA asegura que "incluso es más alta que la vigente en mayo del año 2003, momento de asunción del actual gobierno". Hay cinco millones de pobres más que hacia fines de los 90. ¿A dónde va a parar ese crecimiento? La canilla sigue derramando para afuera, para los sectores más concentrados de la economía.

Trabajemos sobre más datos: la pobreza y la indigencia crecen, la tasa de desempleo sigue por encima de la de fines de los 90, la informalidad laboral no se reduce, el ingreso promedio de los argentinos sigue siendo más bajo que la línea de pobreza.

Y las razones de la injusticia están en el reparto de los ingresos. Mientras Repsol YPF anunció un crecimiento de más

UNA DECISIÓN A LA QUE EL ESTADO LE ESCAPA.



Desigualdad en la distribución. Mientras algunas pocas bolsas concentran las riquezas, otras muchas juntan sólo miserias.

del 30 por ciento en el 2005 y Telefónica de un 40 -por poner sólo dos ejemplos- los salarios no terminan de alcanzar la canasta básica para sobrevivir. En síntesis, en un contexto de reanimación de actividad económica, la distribución se hace más regresiva aún. Los beneficiarios siguen siendo los mismos de los 90. La caída desigual del poder adquisitivo de los asalariados y la pérdida aún mayor de aquéllos que dependen de los planes laborales que permanecen casi sin ajuste (se les elevó en no más de 50 pesos el ingreso con el cambio de plan), o que no tienen ingreso alguno, son evidencias notorias al respecto.

En un trabajo escrito el año pasado, Claudio Lozano, diputado nacional y dirigente de la CTA, aseguró que "Argentina, a diferencia de otros países, tiene condiciones objetivas para resolver la desigualdad vigente. Con sólo redistribuir el 13,5% del consumo de los hogares desaparecería la pobreza de nuestro país. Redistribuyendo el 2,4% desaparecería la indigencia". La pregunta es, ¿qué detiene a este gobierno de discurso arrollador, de verba decidida, que en la práctica parece pro-

fundizar las políticas más conservadoras de los 90?.

Es indudable que los mecanismos de transferencia de ingresos deben modificarse. Acá reside el valor agregado de una nueva política económica. Política que se siente en un proyecto productivo, que amplíe el mercado interno en base al consumo popular, abriendo nuevas oportunidades de negocios. Un proyecto productivo que, necesariamente, debe inscribirse en un escenario de complementariedad en la región Mercosur. Una decisión que fortalecerá cualquier paso, que lo hará difícil de torcer.

El espejismo de la desocupación por debajo de los 2 dígitos.

Un informe realizado desde la CTA indica que aún teniendo un contexto ininterrumpido de 10 años de crecimiento, desde esta perspectiva económica la tasa de desocupación estará por encima de los dos dígitos. ¿Cómo es esto, si el gobierno ya esta anunciando un fin de gestión en el 2007 por debajo de los 2 dígitos? Simplemente debemos detenernos en el soporte gubernamental de estas mediciones: los planes sociales.

Algo poco serio, en términos de organización deseable de la sociedad, entender como ocupados a aquéllos que perciben poco más de \$ 200. O mejor dicho, un dato real que pinta la precariedad (o realidad) del crecimiento del empleo.

El empleo no le pone freno a la pobreza.

Considerar a los beneficiarios de los planes sociales como población activa, con ingresos apenas superiores a los 200 pesos, es una respuesta inmediata a la pregunta de por qué la generación de empleo -según la óptica oficial- no detiene la pobreza y la indigencia en nuestro país. "Números mentirosos", puede uno concluir. La afirmación no es errada. Pero hay otros números que no se pueden ocultar, ni disfrazar. Son los que confirman la precariedad del empleo que se ha registrado en los últimos años en la Argentina.

El análisis expuesto es muy bien sintetizado por Lozano en el trabajo que al inicio de esta crónica mencionábamos:

"- Los efectos positivos sobre el cuadro social de la recuperación de la economía son

cada vez menores.

- La incorporación al empleo está dominada por la precariedad tanto contractual como de ingresos.

- En este contexto hace crisis, una vez más, la tesis del derrame del crecimiento a través de la generación de empleo. La situación vigente indica que la creación de empleo no resuelve ni el problema de la pobreza ni el de la desigualdad."

Según el Instituto de Estudios y Formación de la CTA "es la fuerte centralización y concentración de capitales que se ha operado en la economía local, lo que explica que en un contexto de reactivación de la economía se mantengan e incluso agraven los términos de la distribución del ingreso".

Pasando en limpio lo dicho, surge que en el esquema vigente no hay derrame significativo de las brutales diferencias de productividad y ganancias que esta cúpula empresarial obtiene ni en el sector en el que opera, ya que sus asalariados exhiben una notoria debilidad para disputar en un contexto de alto desempleo, elevada informalidad e ilegalidad para las organizaciones de trabajadores que tienen autonomía frente a las patronales, ni tampoco hacia otras actividades económicas, ya que las mismas exhiben menores tasas de ganancia."

Qué pasa con el Estado.

¿Que pasaría si el Estado reasigna el superávit fiscal de otra manera? Sin lugar a dudas es el actor que debe jugar, en un país en crecimiento, para revertir la situación de injusticias analizada, que se reproduce sin fin. Por qué el Estado. Porque hoy transfiere ingresos a más de la mitad de la población activa del país y a una cuarta parte del total de la población.

Remitámonos sólo a los números que se mueven en materia de ingreso hoy en la Argentina. **Los valores que se registran indican que en nuestro país hoy podrían vivir 126 millones de personas sin ser pobres. Somos 38 y cerca de la mitad son pobres.** Coincidimos, el riesgo político (si es eso lo que le preocupa al actual gobierno), es limitado en los números, pero conlleva una decisión que en verdad significaría una vuelta de página (que supere lo discursivo y se encarne en la acción) al modelo instaurado por el golpe de la dictadura militar -y sus cómplices- hace 30 años, el Estado debe decidir sobre el funcionamiento de la economía en nuestro país.

A 30 años del último Golpe.

1976 - 24 de marzo - 2006.

Ése ha sido el título de nuestra expresión pública para conmemorar esta fecha, que compartimos en esta "8 de Octubre". En un aniversario caracterizado por la movilización popular, pero al mismo tiempo por una apatía demasiado notable en muchas organizaciones sociales y populares, incluso por parte de muchos gremios. Por eso es más que nunca rescatable la enorme participación ciudadana. En lo que significa una reafirmación de la verdad, de la denuncia y de la lucha popular. Una reivindicación de las personas que lucharon por esto, y que por luchar por esto fueron perseguidas. Una reafirmación por aquellos mismos sueños, 30 años después, fortalecidos.

A 30 AÑOS, LOS SUEÑOS NO SE ESFUMAN, SE FORTALECEN.

Con motivo de cumplirse este 24 de marzo el trigésimo aniversario del golpe de la dictadura militar -y sus cómplices- que instauró el terrorismo de Estado, dejando un saldo de más de 30 mil detenidos desaparecidos, el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata quiere reafirmar que los valores, los principios, los objetivos y los sueños de aquella generación, perseguida y masacrada, siguen vigentes.

Queremos destacar la entrega militante en pos de una Argentina distinta, de una Argentina más justa, con más democracia y libertad. Valores que, pese al golpe y las consecuencias que todavía hoy sufrimos, siguen estando pendientes, siguen siendo banderas. Banderas que este golpe de la dictadura militar -y sus cómplices-, el más sangriento de nuestra historia, intentó arriar a fuerza de instaurar una de las noches más largas y oscuras de las que se tenga conocimiento en nuestro país. Fue este proceso el que estableció la persecución, la represión y la desaparición como políticas de Estado, el mismo que también se encargó de suprimir, derogar y sepultar los derechos laborales y la dignidad de la clase obrera. El mismo que articuló con eficiencia científica el terrorismo y la represión, mientras instalaba un modelo económico que en su esencia sigue vigente.

Fue un golpe como otros promovidos en la década del '70, que se inspiraron y dirigieron desde Estados Unidos, y tuvieron un correlato y una organización regional a través del Plan Cóndor.

Sin duda los trabajadores, y especialmente los organismos de Derechos Humanos en general, y en particular, las Madres de Plaza de Mayo, fuimos los sectores que impulsamos la lucha por el esclarecimiento, la denuncia y la búsqueda en cada rincón de un país, en el que se sospechaba desde el inicio del golpe, y luego se comprobaría terriblemente, que se había transformado en un gran campo de concentración.

Los trabajadores lucifueristas, en ese contexto, como en tantos otros, junto con otras organizaciones del movimiento obrero, fuimos protagonistas de la resistencia. Nuestra conducción gremial fue desmembrada, cientos de compañeros fueron cesanteados por su sola condición de delegados o militantes. Los compañeros jamás bajaron sus

brazos, resistieron. A ellos hoy brindamos honor y el más sincero recuerdo, a los que sufrieron en carne propia el martirologio de la represión, el despido, la persecución, y la muerte.

Esta situación que describimos en general y hasta nos puede parecer abstracta, en realidad es bien palpable en casos como el del doctor Norberto Centeno, una de las víctimas de la "Noche de las Corbatas", torturado hasta la muerte, y cuyo cuerpo apareció a partir del armado de un supuesto enfrentamiento que fraguaban los militares y que difundían con ridiculez y complicidad de los medios de la época. O como "la Coca" María del Carmen Maggi que, además de ser decana de la Facultad de Humanidades, tenía a su cargo actividades de capacitación en nuestro gremio, antes del inicio del golpe, cuando fue secuestrada y desaparecida.

Queremos decir, claramente, que parte de los objetivos trazados con el inicio de la dictadura permanecen y se evidencian en la tardanza y en la ausencia de la justicia, en el manejo o el desmanejo de la política, en los intereses ajenos -y opuestos al pueblo- de la economía, que facilita la instalación de las multinacionales y entierra los intereses genuinos, mientras enajena el Patrimonio Nacional. Y en la carencia de las políticas sociales o su intencionalidad clientelar.

En esta democracia que por momentos se comporta como una 'democradura', vivimos tiempos difíciles, en los que se hace más necesario que nunca, imprescindible, construir poder. Poder propio, de los trabajadores. Para terminar con las políticas liberales y neo liberales y poder, entre todos, forjar un horizonte hacia otra Argentina en la que la vida merezca ser vivida.

A 30 años, siguen vigentes aquellos objetivos de vida, aquellas banderas que buscan hacer de la Argentina una Nación, con una justa distribución de la riqueza; con más democracia, y totalmente soberana.

Mar del Plata, 23 de marzo de 2006.



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FETRA / CTA

